

3. Objetivos de una estrategia hemisférica de generación de trabajo decente en las Américas

71. Como se ha señalado en la introducción de este informe, el Programa y Presupuesto de la OIT para 2006-2007 gira en torno a cuatro objetivos estratégicos y a cinco objetivos transversales orientados a la generación de trabajo decente. Todos ellos tienen validez universal, si bien, como en el caso de las Américas, en cada país adoptan determinados matices y se adecuan a las especificidades y particularidades de esa zona. El logro de estos objetivos será el mejor indicador de que hemos conseguido enfrentar exitosamente los enormes desafíos a los que se ha hecho referencia en la sección anterior de este informe.

3.1. Objetivos estratégicos

72. En el caso de América Latina y el Caribe, el cumplimiento de las normas sobre derechos laborales y, muy especialmente, sobre los principios y derechos fundamentales en el trabajo (objetivo estratégico núm. 1) es un objetivo central de toda política de generación de trabajo decente. Como la OIT ha señalado en reiteradas ocasiones, la región ha avanzado significativamente en la ratificación de estos convenios; sin embargo, ello no significa, lamentablemente, que las legislaciones nacionales se adecuen siempre a los mismos y que, aun adecuándose, se apliquen de manera efectiva.

73. La generación de mayores oportunidades de trabajo para hombres y mujeres es un objetivo (objetivo estratégico núm. 2) que en la región tiene la máxima prioridad. A pesar de los esfuerzos realizados y de los logros alcanzados en materia de generación de empleo en los últimos 15 años, éste sigue siendo insuficiente, como pone de manifiesto el aumento de la tasa de desempleo; a ello hay que añadir el aumento del empleo de mala calidad, como indica el hecho de que siete de cada diez empleos netos creados durante ese período de tiempo han sido empleos en el sector informal.

74. Similar a la del empleo es la situación de la protección social (objetivo estratégico núm. 3). En la mayoría de los países no existe un régimen de protección de los ingresos en caso de que el trabajador o la trabajadora queden desempleados. Los regímenes de seguridad social, tanto en el campo de la salud como en el de las jubilaciones y las pensiones, adolecen en muchos casos de problemas de gestión y, muy especialmente, de una baja cobertura, si exceptuamos países como Canadá, Costa Rica, Cuba (cuyo régimen provisional es diferente al del resto de los países),

Estados Unidos y Uruguay. Mejorar la calidad de los regímenes de protección social y ampliar su cobertura constituye, por tanto, un tercer objetivo estratégico en la región de las Américas.

75. La promoción del diálogo social y el fortalecimiento de las organizaciones de los actores sociales que en él intervienen (objetivo estratégico núm. 4) es un reto para la OIT en esta región y en el mundo. En los últimos años se ha logrado recuperar en muchos países una cultura del diálogo, generalmente tripartita, que se había debilitado fuertemente en los años noventa. Es el caso, por ejemplo, de la Argentina, Perú y Honduras, por citar sólo algunos países. Debemos perseverar en este camino, buscando no sólo remover todos los obstáculos que puedan existir para la libre constitución y funcionamiento de las organizaciones de empleadores y de trabajadores, sino también desarrollar la institucionalidad que el propio diálogo social requiere.

3.2. *Objetivos transversales*

76. En cuanto a los objetivos transversales, todos ellos tienen una particular trascendencia en esta región, aquejada por graves problemas en materia de pobreza, desigualdad y exclusión social. De ahí que combatir la pobreza y la exclusión y buscar una mayor igualdad, en especial de género, constituyen objetivos que se deben perseguir con ahínco si se quiere construir una globalización justa y dotar de una mayor solidez a la institucionalidad democrática.

77. Sin embargo, no se podrá avanzar hacia una globalización justa si, por más que se avance en materia de igualdad y derechos, no se logra colocar el empleo de calidad como un objetivo global y como centro de la política económica en sus diferentes niveles y si, además, no avanzamos en nuestro empeño de lograr una mayor integración de la política económica, social y laboral.